



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0058-O

Quito, D.M., 05 de febrero de 2024

Asunto: Remito: Oficio No. 007-FETTEPI-2024 Federación de Transporte Terrestre de Pichincha-

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y el deseo de éxito en el desempeño de las altas funciones a usted encomendadas, en beneficio de la colectividad de las y los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

En cumplimiento a lo descrito en el Código Orgánico de Autonomía, Descentralización y Organización Territorial COOTAD Art. 88.- Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas *“a) La intervención con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo metropolitano; b) La presentación de proyectos de ordenanzas distritales, en el ámbito de competencia del gobierno del distrito metropolitano autónomo; c) La intervención ante el consejo metropolitano de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo metropolitano autónomo; y, d) La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley.*

Bajo este contexto y, *una vez* revisado el Oficio Nro. 007-FETTEPI-2024 de 31 de enero de 2024, suscrito por el Ab. Carlos E. Brunis Villacis, Presidente de la Federación de Transporte Terrestre de Pichincha, y *por* corresponder al área de sus competencias, me permito enviar a usted el documento en referencia para que, dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, analice el requerimiento de conformidad con la normativa jurídica vigente y adopte las medidas que correspondan.

Reitero mi compromiso de trabajo y construcción colectiva para alcanzar las grandes causas de nuestra ciudad, desde una perspectiva integral, para juntos lograr que Quito Renazca y sea esa ciudad equitativa para las y los quiteños.

Hago propicia la ocasión para expresar mis sentimientos de distinguida consideración y estima.



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0058-O

Quito, D.M., 05 de febrero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-0030-E

Anexos:

- 007.PDF

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Rita Patricia Guerrero Vargas
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor
Carlos Emilio Brunis Villacís
Presidente
FEDERACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PICHINCHA

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas | rgv | DC-RCMF | 2024-02-05 | |
| Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores | mfr | DC-RCMF | 2024-02-05 | |

